



CONTRATO LABORAL TEMPORAL DE INTERINIDAD PARA UN PUESTO DE PEÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA

La Mancomunidad Comarcal de Debabarrena va a tramitar un procedimiento de selección de personal, para la provisión de un contrato laboral de interinidad hasta cubrir plaza, para un puesto de Peón del servicio de limpieza viaria, en Eibar.

Requisitos de los aspirantes:

⇒ Titulación: Certificado de escolaridad

Se valora:

- Conocimientos de euskera PL1 o asimilable
- Experiencia profesional en puesto idéntico
- Poseer carnet de conducir B

Se realizará una entrevista curricular a los candidatos que resulten admitidos.

Información sobre la contratación:

⇒ Las bases de la convocatoria y el modelo de instancia están publicadas en la página web:

www.debabarrena.net

Instancias: Se remitirán al Presidente de la Mancomunidad Comarcal de Debabarrena, a la siguiente dirección:

⇒ Oficinas de la Mancomunidad, sitas en Egiguren-tarren, núm. 2 – bajo de Eibar.

⇒ Teléfono: 943/70.07.99.

⇒ e-mail: debabarrena@udal.gipuzkoa.net

Horario: De 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

Plazo de presentación de instancias: Finaliza el día 11 de julio de 2.014.

Eibar, a 6 de julio de 2.014

EL PRESIDENTE